

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

ES EL MOMENTO
Mañana tendrá estado oficial
el problema de Sevilla



El gobernador de Sevilla, el alcalde y el general de la división se reunirán mañana en Madrid con el jefe del Gobierno, para ocuparse exclusivamente del problema sevillano.

No se trata de una reunión preparada, sino de un acto espontáneo producido por el ambiente. De algún modo había que empezar.

El gobernador ha tenido ocasión de conocer los puntos flacos de la organización policíaca en Sevilla, y, sobre todo, de ahondar en los conflictos sociales, no como un simple funcionario del Estado, sino como un español deseoso de aplicar a los mismos el remedio más humano y político.

La buena marcha del Ayuntamiento es la garantía de la buena marcha de la ciudad. Y el general Núñez de Prado, ¿cómo no ha de sentir como suyo el porvenir de Sevilla si, aparte de sus funciones oficiales, lleva al Gobierno unos planes de obras públicas, para su aceptación en Guerra, que podrían dar un gran impulso a la situación presente?

Ha llegado uno de los momentos que esperábamos. Por otra parte, el señor Martínez Barrio expuso la otra tarde al señor Azaña su criterio sobre el estado de Sevilla, y planeó ser que convinieron el planteamiento de un debate parlamentario. Otra etapa de la solución, tan necesaria como la que empieza mañana.

El hecho es que la representación autorizada de Sevilla invoca el interés del Gobierno. En Madrid están nuestras autoridades dispuestas a probar que de algo han servido, por ahora, las inspiraciones de la opinión y nuestros pregones en la plaza pública.

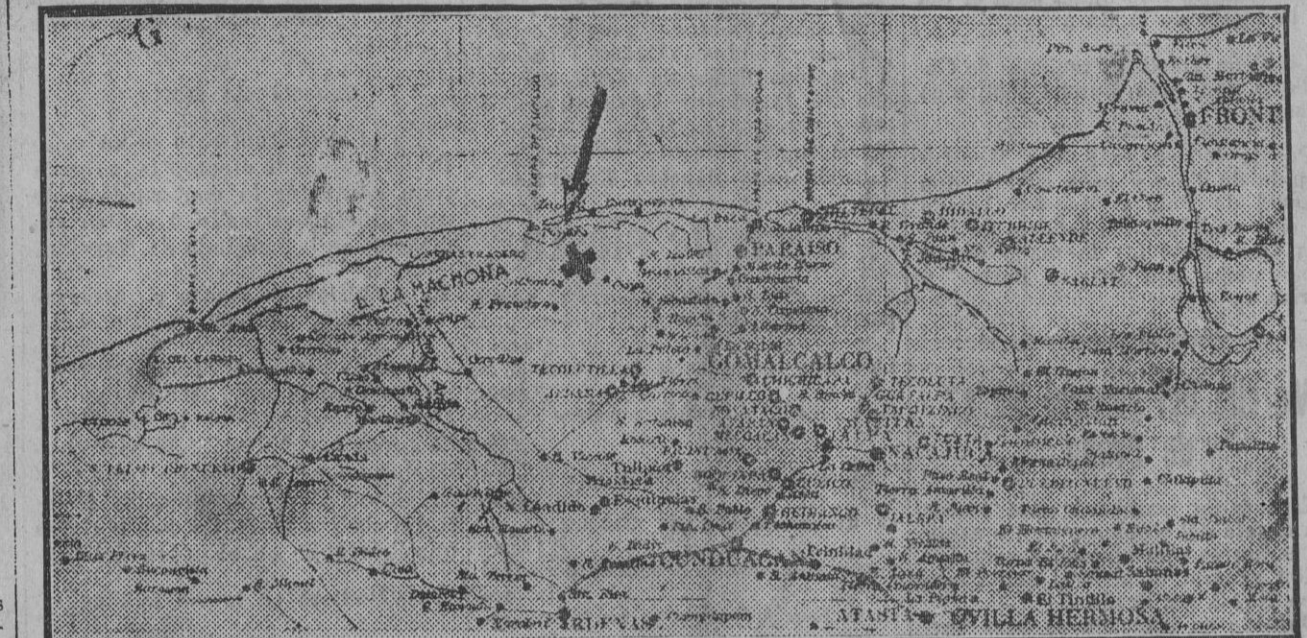
Los diputados por Sevilla se adhirieron a la campaña y trataron, juntos, de provocar el debate. En principio, ya está provocado. Las autoridades, excitadas por el buen deseo de los diputados, creen que no podían cruzarse de brazos y también hicieron el frente único: un frente de Tres que, tratándose de autoridades, no siempre se pudo lograr en las capitales españolas.

Pero, ¿y el pueblo de Sevilla? ¿Es que basta el ambiente? ¿Es que hay que conformarse con un entusiasmo de grupo, de café, de paseo callejero? No. Hace falta más, muchísimo más. Y ningún momento tan propicio como este, para dar a entender al Gobierno, y al resto de España, que si hay diputados sevillanos dispuestos a suscitar un debate beneficioso, y tres autoridades decididas a abordar de frente el problema, también hay un pueblo que, lejos de conformarse con las fórmulas oficiales y parlamentarias, pide justicia inmediata y remedio definitivo.

Porque hartos sabemos que los representantes de Sevilla en el Gobierno y en el Parlamento están desligados hoy de toda significación política. Pero la mejor prueba de imparcialidad, de amor desinteresado a los intereses sevillanos, la da el pueblo en el que se hallasen confundidos ciudadanos de todos los partidos, creencias y afanes sociales.

Entonces no cabría duda.
Se continúa combatiendo satisfactoriamente al robre fútbol de verano.
Y el fútbol de verano, como si con él no fuera, prosigue, impávido, por su camino.
Hasta que llegue el invierno.
Y entonces puede darse el caso sombrío de Sevilla, de que se esté haciendo fútbol de verano en pleno invierno.
Esperamos que las autoridades federativas den a este sensacional problema una solución urgente.
En evitación de que apaleemos nuestro viaje a la playa hasta los días de Pascua...

La Prensa mejicana y la pérdida del avión español "Cuatro Vientos"



Mapa de la zona litoral de Tabasco. Señalado con cruz y flecha, el lugar donde se encontró la ruina de aterrizaje del «Cuatro Vientos».

El último correo de Prensa mejicana llegado a España nos ha permitido conocer el alarde informativo realizado por aquellos diarios con motivo de la dolorosa pérdida del «Cuatro Vientos», alarde mantenido durante el período algido de las pesquisas realizadas para encontrar las huellas del avión español.

No contienen, en cuanto a noticias salientes, ninguna que no nos haya sido transmitida por el cable en fecha oportuna. «Excelsior» y «El Universal» destacaron a sus más activos reporteros, quienes a bordo de los aparatos civiles de las distintas Compañías, con la Aviación militar mejicana, volaron sobre la zona montañosa, primero, y luego sobre el litoral, en busca de las huellas de Barberán y Collar.

Es altamente consolador para España el tono y la tónica de estas informaciones de los diarios mejicanos. «Podrá la fatalidad—dice un diario a grandes titulares—robar al homenaje triunfal que le preparábamos a Barberán y Collar; pero no apagar su gloria.»

«España y Méjico» están ahora, más que nunca, fuertemente unidas por los lazos indestructibles del dolor. El secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, doctor Puig Casauranc, contestando un mensaje de nuestro embajador, dice a éste: «Señor embajador: La nota que acabo de recibir de manos de vuestra excelencia es nueva manifestación de la gentileza del Gobierno de España.

de su noble empresa de acercamiento de nuestras Patrias. Más que el triunfo común o los regocijos mutuos, une el dolor común, y éste, que se ha despertado de modo tan intenso y perdurativo tan vivo en nuestros pueblos en caso de un desastre completo, ha de apartarnos más. Acepte vuestra excelencia y quiera comunicarla a su Gobierno, la profunda estimación del Gobierno de Méjico por las nobles frases de su nota y su sincerísima pena por lo acaecido. Por lo que toca al sentimiento del pueblo de mi país, no me atrevería yo a intentar siquiera presentarlo y menos a describirlo. Ya ha hallado y seguirá hallándolo seguramente ese sentimiento del pueblo mejicano medios más directos, genuinos y elocuentes de hablar al corazón mismo de España.

Si la fatalidad llega a robarlos al homenaje triunfal de Méjico y de España, no habrá logrado ni opacar su gloria, ni disminuir el éxito



Reparto de premios a los alumnos de las clases especiales del Centro Mercantil, verificado anoche.

MAURA Y LA CAMPAÑA SEVILLANISTA

«EL LIBERAL» de Sevilla dedica unos comentarios al viaje de don Miguel Maura con motivo de la reciente visita hecha a la capital por el ilustre jefe conservador, y hace unas consideraciones un poco irónicas acerca de algunas palabras suyas. Está, sin embargo, muy en su lugar todo ello, por lo mesurado y correcto del escrito, lo cual en estos tiempos de pasiones políticas y de violentos ataques, incluso personales, constituye una nota simpática muy estimable, que yo, en mi nombre y en el de otros afiliados al partido conservador, recojo y agradezco sinceramente al digno periódico sevillano.

Como se ve por el párrafo que antecede, la actitud de Maura no puede ser más diáfana a este respecto, y parece natural que no fuese ignorada por quienes se ocupan públicamente del caso. En cuanto a la pregunta que hacer EL LIBERAL de si hay alguien que crea sea Maura quien resuelva la actual situación de Sevilla, es de esperar y desear que, no sencillamente por ser deseo y creencia única que el restablecimiento de nuestra Sevilla sea cosa más inmediata. ¿Está esto claro?

En lo que peca de ingenuo EL LIBERAL es en recomendar a Maura que si llegan aquellas líneas a su poder las lea también a Azaña, a ver si le convencen. ¿Convencer a Azaña de que su política, de que su permanencia en el Poder sea pernicioso para el país? ¡Vaya, vaya!... ¡Ingenuidades, no! De eso no le convencen ni las misimismas lágrimas del bueno, dulce, paternal y paradójico (sobre todo, paradójico) Ossorio y Gallardo. Marchena. Juan L. Ruiz.

Como prueba de independencia nos pide don Juan L. Ruiz, del partido republicano conservador de Marchena, y a quien no tenemos el gusto de conocer, que publiquemos las líneas que anteceden. Mayores pruebas de independencia hemos dado. Publicar estas tres cartillas tan correctas, es poco sacrificio. Al contrario: las agradezcamos, porque nos dan lugar a una réplica, con la que acaso no salga la actualidad política perdiendo nada.

Como prueba de independencia nos pide don Juan L. Ruiz, del partido republicano conservador de Marchena, y a quien no tenemos el gusto de conocer, que publiquemos las líneas que anteceden. Mayores pruebas de independencia hemos dado. Publicar estas tres cartillas tan correctas, es poco sacrificio. Al contrario: las agradezcamos, porque nos dan lugar a una réplica, con la que acaso no salga la actualidad política perdiendo nada.

Como prueba de independencia nos pide don Juan L. Ruiz, del partido republicano conservador de Marchena, y a quien no tenemos el gusto de conocer, que publiquemos las líneas que anteceden. Mayores pruebas de independencia hemos dado. Publicar estas tres cartillas tan correctas, es poco sacrificio. Al contrario: las agradezcamos, porque nos dan lugar a una réplica, con la que acaso no salga la actualidad política perdiendo nada.

El Municipio y la campaña sevillanista de EL LIBERAL

Aunque la noticia se hizo pública en su día, reproducimos, gustosos, el siguiente oficio, recibido ayer:

ALCALDIA DE SEVILLA
Sección:
Negociado: Gobierno.
Número: 952.
En sesión de 24 de Junio último acordó el excelentísimo Ayuntamiento que me honro en presidir, hacer constar la satisfacción con que ha sido vista la campaña emprendida por el diario local EL LIBERAL encaminada a conseguir el mejoramiento social y económico de Sevilla, expresando su confianza y seguridad en el presente y porvenir de nuestra ciudad, y testimoniar su gratitud por la inserción de tan meritorios trabajos. Reciba, pues, en nombre de la Corporación que represento dicho testimonio de satisfacción y reconocimiento por la loable campaña reivindicadora del prestigio de nuestra ciudad.
Atentamente le saluda.
Sevilla 5 de Julio de 1933.
J. G. y F. de la Bandera.
Señor director de EL LIBERAL de Sevilla.

Santas Justa y Rufina, Patronas de Sevilla



Ayer celebró la Iglesia la fiesta de estas Santas Vírgenes y Mártires, hijas del típico barrio de Triana, en donde ejercían el oficio de la Alfarería. Así lo dice la copla popular:
Santa Justa y Rufina
Son dos hermanas
Las mejores lozeras
Que hay en Triana.

Después de los tormentos padecidos en el penoso viaje a Guadalcazal por los escarpados montes de Sierra Morena, sufrieron las Santas mayor martirio y prisión por decreto del Prefecto Digeniano en las cárceles contiguas al Pretorio de Curia romana existentes a extramuros de la ciudad, frente a la Puerta del Sol.

Todo ello fué después Iglesia y convento de la Orden de la Trinidad, que fundara San Fernando, y hoy Iglesia y colegio de los Salesianos. A la izquierda de la capilla principal se encuentra la capilla, en cuyo altar se expone, dentro de una urna, un trozo de la columna de piedra de granito a que fueron atadas las Santas para recibir el martirio.

En 21 de Febrero de 1752, el Ayuntamiento de Sevilla, pidió al Cabildo que, sin pérdida de tiempo, escribiera en suplica a Su Santidad para que en todos los reinos de España concediese a las Santas Justa y Rufina rezo doble en el día.

En la columna se advierte la señal de una cruz, existiendo la vieja creencia de que la formaron con las uñas de sus débiles dedos Santas Justa y Rufina para adorarla en medio de sus cruentos dolores. Por el lado del Evangelio se baja a una galería subterránea y a los calabozos.

En 21 de Febrero de 1752, el Ayuntamiento de Sevilla, pidió al Cabildo que, sin pérdida de tiempo, escribiera en suplica a Su Santidad para que en todos los reinos de España concediese a las Santas Justa y Rufina rezo doble en el día.

EL SUCESO DEL DIA
¡Por lo más delgado!

Si, señor; siempre se rompe la sogá por lo más delgado. ¡Como antes y como antes de antes! La Policía, cumpliendo siempre con su deber, recoge en los puestos unos folletos pornográficos. Son folletos de mala muerte. Cosas inspidas, sin sal ni pimienta. Librillos casi inocentes, donde no pagan ustedes, si acaso, la portada: una portada en cromó donde... ¡No expliquemos la portada, no vaya a llegar la Policía!

¡La Policía! El que espere en este asunto una diatriba contra la Policía, se equivoca. ¡Librenos Dios de molestar a la Policía, que en este asunto se ha limitado a cumplir con su obligación! ¡Así siempre! Pero en esta campaña contra la pornografía la sogá se ha roto, como dice el refrán, por lo más delgado.

¡A quién se creen ustedes que han multado con cien pesetas! ¡A las editoras! ¡No! ¡A los dueños de puestos de periódicos! A los revendedores de este artículo averiado, que no debieran autorizar a los veterinarios encargados de inspeccionar esta clase de especie azul, que hasta ahora se vendió con una tolerancia cuya penalidad cae de lleno en los que anteriormente toleraron la venta.

¡A quién se creen ustedes que han multado con cien pesetas! ¡A las editoras! ¡No! ¡A los dueños de puestos de periódicos! A los revendedores de este artículo averiado, que no debieran autorizar a los veterinarios encargados de inspeccionar esta clase de especie azul, que hasta ahora se vendió con una tolerancia cuya penalidad cae de lleno en los que anteriormente toleraron la venta.

Un vendedor de periódicos y revistas, cuya industria no vale, con establecimiento y todo, diez duros, no debe pagar veinte de multa por vender unos libracos cuyas portadas son el aceite para su expendición. Y el gobernador, que entiende de este asunto porque ha sido periodista ¡y lo será otra vez!, no debe ni puede, porque no es de justicia, multar a los que revenden esta mercancía que otras autoridades dejaron expender. ¡Está esto claro o lo decimos más alto? La multa, la recogida con todas sus consecuencias, debe abonarla el que trajo las gallinas, no el que compró una pajarita para criar. Cuando se sorprende una partida de juego se multa a la Empresa, no a los que juegan. Y los que han jugado aquí han sido unos infelices que han perdido, al venir la contraria, todo su capital. Mientras el que tira el pego se ríe! ¡No hay derecho!

Un vendedor de periódicos y revistas, cuya industria no vale, con establecimiento y todo, diez duros, no debe pagar veinte de multa por vender unos libracos cuyas portadas son el aceite para su expendición. Y el gobernador, que entiende de este asunto porque ha sido periodista ¡y lo será otra vez!, no debe ni puede, porque no es de justicia, multar a los que revenden esta mercancía que otras autoridades dejaron expender. ¡Está esto claro o lo decimos más alto? La multa, la recogida con todas sus consecuencias, debe abonarla el que trajo las gallinas, no el que compró una pajarita para criar. Cuando se sorprende una partida de juego se multa a la Empresa, no a los que juegan. Y los que han jugado aquí han sido unos infelices que han perdido, al venir la contraria, todo su capital. Mientras el que tira el pego se ríe! ¡No hay derecho!

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

18 DE JULIO 1938

Varios ministeriales significados, censurando la real orden del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo...

El Banco rechazó duros esvillanos que acababan de salir de otras dependencias del mismo Banco...

CALVARIOS EN EL PARNASO

Charles Baudelaire

(Conclusión)

En esta obra hay algo de convergencia bíblica. Es selva y flores; porque tiene rugido y ululo...

quessa de Boufflers dedicó... ¿Yofaire!
«Eh pourquoi l'enterrer? N'est-il pas immortel?»

«A ce divin génie, on peut sans injustice Refuser un tombeau, mais non pas un autel.»

«A ce divin génie, on peut sans injustice Refuser un tombeau, mais non pas un autel.»

Solly Azagury. Julio, 1833.

Cámara de Comercio de Sevilla

EXPORTACIONES AL JAPON

La Dirección General de Comercio, por conducto del Consejo Superior de Cámaras, transmite las nuevas normas que rigen en el Japón para la importación de mercancías...

Lo que esta Cámara hace público para general conocimiento.

Partido republicano democrático federal de Sevilla

En la Asamblea general ordinaria celebrada el sábado último se verificó la elección para cubrir vacantes en el Comité municipal...

SUS TRAJES DE VERANO

Por muy sucios que estén se los entrega nuevos y preciosos LARIOS

Plaza de la Magdalena, 5

SOCIEDAD

Por los señores de Fernández de la Devesa y para su hijo don Alejandro Fernández de Aréaz ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Marañón Moya...

El ingeniero jefe de Obras públicas de Huelva, don Juan B. Conradi, y su distinguida esposa, han pedido a los señores de Lizaur Paul (don Manuel) la mano de su bellísima hija María para el joven ingeniero don Carlos Conradi Alonso.

Llegó de Toledo el teniente de Caballería don Juan Manuel Benjumea Vázquez.

Por la señora doña Ana Maestro Amado de Puig y para su hijo don Manuel Sánchez López, que habitaba en la calle Castilla número 146, intentó atracar al joven Antonio Fernández Canela.

Marcha del general Núñez de Prado

Esta tarde marchará para tratar con el jefe del Gobierno de los asuntos militares que afectan a esta División general el general don Francisco Núñez de Prado.

Sanlúcar de Barrameda

En la iglesia parroquial de Santo Domingo se ha celebrado el domingo anterior la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Conchita del Río y González...

La misa de relaciones fué celebrada por el R. P. Emiliano, de estas Escuelas Pías.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados con un suculento desayuno en la morada de los padres de la contrayente.

Los recién casados recibieron los plácemes más calurosos de la concurrencia, y entre abrazos y apretones de mano emprendieron el viaje de luna de miel a Algeciras, Gibraltar, Málaga, Madrid y capitales del Norte de España.

La ley de Congregaciones religiosas, recientemente votada en Cortes, priva a los religiosos, como es sabido, de dedicarse a la enseñanza.

Para obviar esta dificultad han marchado a Madrid el alcalde, señor Ruiz Delgado, y el concejal señor Díez Cuevas...

Con este motivo numerosas entidades locales han cursado despachos telegráficos al señor ministro para avilar la gestión de nuestras autoridades.

«Guía Oficial» Nuestro querido amigo don Julio Asquerino Romo ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la «Guía» de que es editor.

El libro, que está primorosamente hecho, contiene, además de una selección consultiva con datos de verídico interés, trabajos literarios de gran mérito...

La portada del libro, obra del pintor del mismo artista Penagos, es un verdadero acierto.

LOS POETAS

Romance del "Cuatro Vientos"

«Cuatro Vientos»: Plagadera de la cuartilla del cielo. Se juntaron horizontes y el mar soñó, «Cuatro Vientos», pesadilla de aeroplanos con alas como hemisferios...

Hora de siesta

Ceremoniosamente un perro se pasea por el portal. Las tres. El aire es una brasa. La siesta interminable hace amable la casa.

El agua fresca y limpia que rezuma el botijo es un consuelo. Sed. Alzamos el plato y nos adormilamos mientras gorjea el chorro en la boca entreabierta, con pueril regocijo.

Ni pensar ni sentir. Ganas de estar tumbado. Sólo se nos ocurre que, al acabar la siesta, como precisamente hoy es día de fiesta, iremos al paseo a tomar un helado.

El libro predilecto al suelo se ha caído. Damos una, luego otra, luego otra cabezada. Nos vence el sueño, al fin. Nos desparta el ruido de un carrojo que rueda por la rúa empedrada.

Lenta, la tarde avanza. Silencio nuevamente. Suena el reloj. Las cuatro y media. Y, sin saber qué hacer, entre dientes cantamos la habanera de Cuba, íala del sol ardiente...

Diputación Provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión gestora de esta Corporación, aceptando las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales que han juzgado los ejercicios de las oposiciones que fueron convocadas con dicho objeto...

La de pintura, a don Enrique Segura Iglesias; la de escultura, a don Manuel Echegoyán González; y la de música, a don Francisco Villalonga Gutiérrez.

Sobre la detención de unos atracadores

Firmado por Antonio Guillen y Rafael García, en nombre de varios vecinos del barrio de calle Azarán, hemos recibido un escrito, en el que se nos ruega aclaremos con relación a la detención de unos atracadores verificada en una casa de comidas de aquella calle...

Sobre el mismo suceso nos escribe desde Marchena Manuel Ollas, rogándonos asimismo aclaremos por los dos individuos detenidos por la policía, llamados Manuel Montes Díaz y Antonio Conejero Montero.

Causas y cura del dolor de estómago

El dolor, ardor y peso en el estómago son producidos por un exceso de ácido al cual ataca sus delicadas paredes y termina por producir la úlcera con sus acostumbrados vómitos de sangre. El bicarbonato y la magnesia don un alivio pasajero, pero, a lo largo producen la dilatación de estómago. Lo mejor que existe para estos casos es tomar durante una temporada dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida con lo cual se consigue reducir el ácido a la cantidad normal para una digestión perfecta.

ESTOMACAL BOLGA CAJA 5 PESETAS En farmacias y Centros específicos

MUNICIPIO

El viaje del alcalde a Madrid

En el expreso de esta noche marcha a Madrid el alcalde, señor La Bandera, decidido, según hemos oído en las Casas Capitulares, a traer a su regreso resuelto definitivamente el problema económico del Ayuntamiento.

La Comisión de Personal

Para el jueves próximo, así como y media de la mañana, está citada la Comisión Municipal de personal.

Subasta sin efecto

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy, sin efecto, la subasta para contratar la construcción de un edificio destinado a centro sanitario, en la barriada de Nervión.

La Comisión de Aguas y Alcantarillado

Bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado se ha reunido en las Casas Consistoriales la Comisión de aguas y alcantarillado, acordando despachar asuntos de trámite y continuar el viernes próximo el estudio de los restantes particulares que figuraban en el orden del día.

Veladores en la vía pública

Se recuerda a los industriales que ocupan la vía con veladores y asientos, que hasta el día 23 de los corrientes, desde las diez a las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas y Arbitrios municipales (calle Montes Sierra, número 14), las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Agosto, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito, no se permitirá la colocación de mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

Licencias para obras

A propuesta del señor Domínguez Ariazo, presidente de la comisión de Obras Públicas, se ha autorizado por la Alcaldía la ejecución de las obras solicitadas para las fincas siguientes:

Huelva, 4; Avenida de la Libertad, 47 y 49; San Jacinto, 65; Teñuan, 22; Luna, 18; Arceheros, 17; Huerta de San José; Navarro, 23; Pagés del Corro, 36; Menéndez Peñayo, 25; Pérez Galdós, 26; Buiza y Mensaque, 8; Campo de los Mártires, 1, y Rodrigo de Triana, número 41.

La Comisión de Policía rural

Bajo la presidencia del señor Romero Llorente tuvo lugar en la tarde de ayer la reunión convocada por acuerdo de la sesión anterior, concurriendo a la misma, invitados en nombre de la Alcaldía, los patronos agrícolas del término señores Rivas Redondo, Roldán Hita, Castellano, Campos, Marañón (don M.), López Montes, Bono, Ortiz, Bara y Benítez, como asimismo al señor secretario presidente de la Comisión, don Alberto Gallego Burín, y los vocales obreros de esta Comisión, señores Gil Martín, Machado González y López Donoso, no asistiendo los vocales patronos y clérigos, cuya representación ostenta en este acto la presidencia.

Introdujo el señor presidente el proyecto de buscar una fórmula que, dentro de la mejor armonía, y sin animosidad contra nadie, facilite la resolución del problema del paro obrero o agrícola, cosa, a su juicio, no difícil de conseguir, dada la gran extensión de este término y el reducido número de obreros sin colocación, en relación con el mismo; así como también, y con vista a las denuncias que llegan a conocimiento de la Comisión de Policía rural por faltas o deficiencias de laboreo, interés de los patronos si están dispuestos a colaborar con esta Comisión.

Expuestos los distintos puntos de vista sobre el asunto sustentados por varios de los patronos asistentes, coincidiendo todos en ármirnos de la mayor armonía prestar su colaboración, acordándose en principio dar preferencia para su colocación a los obreros del término inscritos en el censo formado por la Oficina de colocación, retirándoseles el carnet expedido por la misma a los que no tuvieran la competencia suficiente.

Por último, el señor presidente usó de la palabra para dar las gracias a los reunidos, por las facilidades dadas para solucionar el paro obrero campesino, y se permitió anunciar convocaría en el día de mañana, en nombre de la Alcaldía, para aquellos patronos agrícolas que, tal vez por impudencia sus ocupaciones, no han podido asistir a esta reunión.

Casa AZORIN

El número 86 ha sido el agraciado en el sorteo de la fecha.

Sonido potente

y agradable, consumo mínimo y elegancia, son las características esenciales de la insuperable BOCINA

El número 86 ha sido el agraciado en el sorteo de la fecha.

Equipos Bosch, S. A. Barcelona Madrid Sevilla Mallorca 251. Viriato 20. P. Colon 4 d

El vino de honor al delegado de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir



Ayer tarde, en la Cervecería Española, se celebró el vino de honor que con motivo de la entrega del pergamino que titula presidente honorario al señor delegado de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir, don Rafael de la Escosura y Escosura, le obsequió la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Asistió todo el personal de la Mancomunidad y se destacaron de las respectivas secciones de provincias numerosas representaciones. Igualmente se leyeron las adhesiones de aquellos otros que por sus distintas ocupaciones excusaban su asistencia al acto.

En el lugar de honor tomaron asiento con el agrasado los miembros directivos de la referida Asociación, el ingeniero director de la Mancomunidad, don Vicente de la Puente; el subdirector de la misma, don Alfonso Barón Martínez, y otros principales jefes de los distintos servicios de dicho organismo, así como las señoritas empleadas del organismo.

El presidente de la Asociación de empleados de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Hilario Balbuena, ofreció en breves palabras el acto.

El delegado de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir, don Rafael de la Escosura, en breves y cariñosas palabras dio las gracias por la distinción que se le hacía, cuyo homenaje consideraba inmerecido, por cuanto—añadió—no hizo, en todo momento, más que procurar dar

Por último hizo un cariñoso elogio a la obra maestra que representaba el artístico pergamino, confeccionado por el notable dibujante y delineante de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Miguel García Gómez.

La nota culminante del acto, que resultó muy brillante y simpática, fué la camaradería y cordialidad con que fraternizaron desde los primeros momentos jefes y subordinados.

Los sucesos en los pueblos

Reyería, gritos subversivos y dos detenciones. Una pareja de la Guardia civil del puesto de Bormujos, que prestaba servicio de vigilancia por los extramuros e interior de la localidad, tuvo conocimiento de que en el establecimiento de bebidas situado en calle García Hernández, denominado «La Gallega», propiedad de Joaquín Acebedo Moreno, sostenían reyerta dos individuos.

Personada en dicho establecimiento, pudo comprobar que por cuestiones políticas y la discusión de una jugada de naipes sostuvieron reyerta José González Peña y Francisco Cabello Ruiz, causando el primero una herida en la cabeza, como consecuencia de un fuerte empujón que le hizo caer a tierra, siendo asistido por el médico titular don Juan Ortega Gordillo.

Interrogado el dueño de la taberna y el cliente Ángel Expósito Acebedo, ambos manifestaron que los dos contrinantes se encontraban embriagados y que durante la discusión política dió gritos subversivos Juan Moreno Ruiz.

Este y el González Peña fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial. Por antiguos resentimientos trató de matar a su convención, y como no lo consiguiera, pretendió hacerlo con su mujer.

Antonio Valera Márquez tenía antiguos resentimientos con su convención don José Díaz Jurado, ambos del pueblo de Dos Hermanas. Con propósito de matarle se presentó en el domicilio de este último, provisto de una navaja que había adquirido y agredieron al individuo que en casa, agredió a su mujer, doña Dolores Gómez Martínez, que se hallaba a la puerta de la misma tomando el fresco.

La Guardia civil de aquel puesto, que da conocimiento de este suceso a este Gobierno de provincia, procedió a la detención de Antonio Valera, quien fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente. Cinco enmascarados ocasionaron y maltratan a un ganadero para que secunde la huelga.

El vecino de Alcañal del Río Antonio Emoro Montero, de 63 años, denunció a la Guardia civil de aquel puesto que en ocasión de encontrarse en el sitio conocido por «Las Viñas», custodiando una pira de ganado de cerda, propiedad de José Navarro Palome, se le presentaron cinco individuos enmascarados, quienes le maltrataron de palabras y obras, obligándole a regresar al pueblo, dejando solo el ganado, para que se sumase a la huelga que sostenían los obreros agrícolas de dicha localidad.

Añadió que uno de los enmascarados llevaba una escopeta y tres de ellos la emprendieron a palos contra el denunciante, causándole diversas lesiones de las que fué asistido por el facultativo titular don Saturnino Navarro.

La Guardia civil prosigue sus investigaciones para descubrir a los cinco enmascarados que concionaron y agredieron al individuo que en «Las Viñas» custodiaba ganado de cerda.

A nuestros suscriptores

que durante el verano se suscriben de Sevilla se les enviará el periódico al sitio de residencia, sin aumento de precio, bastando sólo avisar a esta Administración por el teléfono 26.867 o comunicándose a nuestros repartidores.

Hotel La Fuente y Restaurant Núm. 2 Servicio a la carta y menú cambiantes. —SANLUCAR DE BARRAMEDA

PROVINCIAS

En el incendio de una fabrica de celuloide, en Barcelona, perecieron carbonizados los propietarios de la misma

UN ANCIANO ENCOLERIZADO POR LA FALTA DE ASISTENCIA DE SUS HIJOS, PRENDE FUEGO A SUS PROPIEDADES

Cáceres 18.—En el pueblo La Garganta un anciano llamado Lorenzo Hernández, desesperado por la situación de abandono en que habían dejado sus hijos, se decidió ayer a prender fuego a sus propiedades.

En el pueblo quemó dos casas, que a pesar de todos los esfuerzos del vecindario por atajar los efectos destructores del incendio, fueron pasto de las llamas, causando además daños de consideración en otros dos edificios colindantes.

Después de esto, el anciano marchó a dos fincas sembradas de cereales en las inmediaciones del pueblo, pretendiendo también incendiarlas.

Como se temiera que el incendio llevase consigo armas, los hijos, temiendo ser agredidos, avisaron a la Guardia civil, que salió en persecución de Lorenzo Hernández, al que logró detener en un almazán de heno, también de su propiedad, en término de Hervá, donde se supone debió pasar la noche.

Al ser detenido se le intervino una navaja y un puñal, que dijo llevar para defenderse.

Declaró que incendió sus fincas para perjudicar a sus hijos, a los que tenía entregada la hacienda a cambio de una peseta diaria que habían de darle cada uno de sus hijos, obligación que tenían olvidada hacia unos meses, teniendo en lamentable abandono.

El anciano fue reconocido por un facultativo, quien afirmó que se hallaba en perfecto estado mental.

Lorenzo Hernández quedó en Hervá a disposición de aquel Juzgado municipal, no habiéndosele trasladado a La Garganta por estar en este último pueblo los ánimos muy excitados contra él.

POR LA EVASION DE CAPITALS

Autos de procesamiento contra el diputado señor Oriol y el aviador civil señor Pombo

Bilbao 18.—El juez especial don José Arias Vila estuvo constituido durante dos horas en el domicilio del diputado a Cortes don José Luis Oriol.

Después de recibir de éste extensa declaración, le notificó el auto de procesamiento.

Seguidamente el señor Arias Vila marchó a la Audiencia, donde interrogó al aviador civil santanderino don Teodomiro Pombo, al que, igualmente, notificó el auto de procesamiento.

El señor Pombo es el propietario y conductor de la avioneta en la que el señor Oriol realizó el viaje ó viajes al extranjero para la evasión de capitales.

COLOCAN UNA BOMBA EN EL PUENTE DEL FERROCARRIL DEL NORTE CAUSANDO GRANDES DESTRUCCIONES

Zaragoza 18.—Ayer se oyó desde muy distintos puntos de la ciudad una formidable explosión.

Realizadas las pesquisas consiguientes, se averiguó que una potente bomba había estallado en el puente de hierro del ferrocarril del Norte, sobre el río Ebro. El referido puente tiene más de cien metros de largo.

La bomba fue colocada bajo las traviesas de la vía férrea, junto a una de las pilas tras emplazada en la margen izquierda del río y por el lado lindante con el arbolado.

Las traviesas quedaron totalmente destruidas y levantados los rieles.

GOBIERNO CIVIL

Se han declarado hoy en huelga los obreros de Villamanrique

El gobernador accidental y presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas, manifestó a los reporteros por conducto del secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Herrera, que los obreros del Centro «Nueva Creación», de Villamanrique, han declarado la huelga en las primeras horas de la mañana de hoy, paralizando la vida local de dicha villa.

El secretario del señor Pérez Jofre, para tratar de asuntos relacionados con Puebla de los Infantes.

Una Comisión del Sindicato de pescadores, freidores y similares, para tratar de cuestiones relacionadas con el paro en dicho gremio.

Una Comisión de parados de la fábrica Unión Española de Explosivos, para solicitar su readmisión en dicha fábrica.

El alcalde y el presidente del Centro obrero de Bolullios de la Mitación, para formular varias peticiones sobre cuestiones de trabajo.

Una Comisión de obreros del Puerto, para interesarse por la libertad de su compañero Juan Manuel Fernández Rodríguez.

MADRID

En el Consejo, el ministro de Estado informó sobre los problemas de política internacional

Se denegó la carta municipal del Ayuntamiento de Dos Hermanas

EL CONSEJO DE MINISTROS

Arrendamientos de fincas rústicas. Estas leyes precisa votarias para que halla vacaciones parlamentarias.

Desde luego algo facilitan las sesiones nocturnas, principalmente, porque descargan a las de la tarde; pero es indispensable la asistencia de los diputados, y para conseguirlo, se harán las oportunas indicaciones, siendo probable que se convoque con tal fin una reunión de jefes de minorías.

El presidente del Consejo dio cuenta de haber recibido del Comité Nacional Republicano Radical Socialista un comunicado recordándole las peticiones ó bases de colaboración del partido, y rogándole que cuanto antes fijase su posición sobre este asunto.

El señor Azana repartió copias del escrito entre los ministros, acordándose tratar de la cuestión en el próximo Consejo.

El señor Vinales indicó que deseaba exponer los puntos de vista, por parte del ministro de Hacienda, en el trascurso de los servicios a la Generalidad; pero como era hora avanzada de la tarde se acordó que el ministro de Hacienda hablase de esta cuestión en la reunión próxima.

Preguntados a varios ministros si se había tratado en el Consejo algo del convenio con el Uruguay, y nos contestaron negativamente, añadiendo que no sabían nada de este asunto.

Afirmaron igualmente que no se había hablado de la provisión de vacante ministerial, creyendo que la permanencia del señor Casares Quiroga en la cartera de Justicia sería muy corta.

Trá un nuevo compañero al Consejo del viernes—preguntó un periodista.

—No sé; no sé—contestó uno de los ministros.

—Pues se dice—le replicó otro periodista—que será nombrado uno de estos días, indicándose para las carteras de Gobernación, Industria ó Justicia a los señores Galarza y Baeza Medina.

—No sé, no sé—volvió a repetir el ministro, eludiendo contestación.—Ya le digo que no hemos tratado nada de eso.

Se preguntó también a otro ministro acerca de una conferencia

para tomar acuerdo sobre el bloque de las izquierdas, y nos que él, figura relevante de uno de sus núcleos, no tenía noticias de tal reunión.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 18.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Obras Públicas resolviendo las instancias de varias compañías ferroviarias solicitando se aclare si están obligadas a readmitir, jubilar ó totalizar en sus cargos a los agentes despedidos por motivos de huelga.

Otra relativa al pago de atrasos por horas extraordinarias a los agentes ferroviarios.

Otra ídem relativa a la incompatibilidad entre el ejercicio de los cargos de dependientes de las Compañías ferroviarias y la percepción de haberes al pasar al Estado.

Otra sobre equiparar a los agentes jubilados de la Compañía del Norte, que fueron seleccionados por causa de huelga con aquellos agentes que se acogieron a lo dispuesto en el decreto de Junio de 1931 y han sido jubilados.

Orden del ministerio del Trabajo disponiendo quede aprobado el número de vocales del Jurado mixto de Obras Públicas de Alemania en la forma en que se menciona.

Otra disponiendo que don Miguel Martín Bolaño cese en el cargo de presidente del Jurado mixto de minería, de Huelva.

EL TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION CON ESTONIA

Madrid 18.—El tratado de comercio y navegación con Estonia que ha publicado la «Gaceta», es el firmado en 23 de Junio de 1932, debidamente canjeadas ya las ratificaciones.

En ambos países se garantiza por el tratado, recíprocamente, el trato de nación más favorecida en lo que se refiere a las formalidades de Aduana, en lo tocante al tránsito, al almacenaje, exportación de frutas y mercancías y toda suerte de operaciones aduaneras.

En el crucero «Méndez Núñez» se inflama el depósito de petróleo del buque, explotando una caldera, que ocasiona un incendio de grandes proporciones

Ha muerto el maquinista y se encuentran tres servidores de maquinas en estado agónico

Cádiz 18.—A bordo del crucero español «Méndez Núñez» se ha registrado un suceso de importancia. La información del mismo ofrece serias dificultades, por la reserva impenetrable de las autoridades de Marina. El barco se encuentra fondeado en bahía, fuera de los muelles de la ciudad y cerca de la Factoría de Matagorda.

Este barco regresó hace cuatro días de las misiones navales en Baleares. A consecuencia de haberse inflamado el depósito de petróleo, explotó una de las calderas, y sobrevino un incendio, que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Han sufrido considerables daños las máquinas, las calderas y el depósito del combustible.

Santas Justa y Rufina, Patronas de Sevilla

(Viene de la primera plana)

de su feliz natal, en la misma forma en que lo tienen Santa Leocadia, de Toledo; Santa Eulalia, de Mérida, y Santa Eulalia, de Barcelona, adhiriéndose a aquella propuesta los jurados y mayores del Cabildo, Juan Alonso de Lugo y Felipe Baena, y acordándose de su conformidad.

Así fué concedido. En 12 de Mayo de 1786 se dió un edicto en nuestra ciudad mandando publicar por fiesta de precepto para sólo Sevilla y sus arrabales, el día 17 de Julio de cada año, en que se celebra a sus Santas Patronas.

Las efegies de estas Santas estaban en 1785, y un siglo atrás, en los sellos de la Aduana de esta ciudad y en los del Arte de la Seda. Representálas sujetando a la Giraldilla, y ello obedece al recuerdo de una tradición muy interesante que se relaciona con las Santas y con la torre renombrada. Se cuenta que durante un terremoto que padeció Sevilla el año 1386, se oyó la voz que decía se derribase la torre, y se le respondió que no podía ser, porque Justa y Rufina la tenían, de lo que deduce el cronista Ortiz

CERVEZA El Aguila MADRID

Precio de las cajas en el domicilio del cliente. Caja de 24 botellas pequeñas. Ptas. 23. " " 24 " grandes " " 21

Depositarío en Sevilla y su provincia. ABELARDO OJEDA - Cruz Verde, 5 - Tef. 22020

EXTRANJERO

Ha sido descubierta en Atenas una conspiración venecista para derribar al actual Gobierno

Rusia prepara un vastísimo plan de compras en los países extranjeros

LA LUCHA EN EL CHACO

Una victoria de los paraguayos

Asunción.—Un comunicado oficial del ministerio de la Guerra dice que nuevamente los paraguayos han obtenido una completa victoria sobre las tropas bolivianas en el sector de Gondra.

Según dicho comunicado han causado mil bajas a las tropas bolivianas, capturando gran cantidad de material de guerra y avanzando hasta las posiciones bolivianas, en trecho de catorce kilómetros, al Oeste del sector de Gondra.

RUSIA PREPARA UN VASTISIMO PLAN DE COMPRAS EN LOS PAISES EXTRANJEROS

Washington 18.—En una entrevista con el ex senador Smith W. Brookhart, éste ha declarado: Tengo noticias de que Rusia se está preparando para la adquisición de productos extranjeros en el año próximo.

Dedicará, además, grandes sumas a la compra de materiales para el segundo plan quinquenal.

Añadió que Rusia empleará doscientos millones de dólares en hierro, cien en tejidos, principalmente en algodón; cien millones en material para ferrocarriles, cincuenta para nuevos vapores, otros cincuenta para otra clase de productos y treinta y cinco para la compra de ganados.

SE DESCUBRE UNA CONSPIRACION EN GRECIA

Atenas 18.—Ha sido descubierta una conspiración para derribar al actual Gobierno, uno de cuyos dirigentes es el coronel retirado, partidario de Venizelos, señor Zervas. Ha sido detenido, así como tres oficiales de la lista pasiva y activa del Ejército.

EL EX PRESIDENTE DE MEXICO ORTIZ RUBIO RECIBE ANONIMOS AMENAZADORES

San Diego de California 18.—La policía Particular se ha puesto al habla con el ex presidente de México don Pascual Ortiz Rubio, habiéndose acordado el refuerzo con varios agentes, lo que se ha dispuesto por la municipalidad, debido a que el señor Ortiz Rubio ha recibido el segundo aviso de que será raptado y sometido a torturas si no deposita donde se le indica cincuenta mil dólares.

Cuando se recibió el primer aviso, no se le dió importancia alguna. Ante este segundo, la policía ha creído conveniente reforzar los servicios de vigilancia, determinando al propio tiempo hacer cuantas investigaciones pudiesen para descubrir y capturar a los autores de los anónimos.

El ex presidente de México lleva viviendo en San Diego desde el mes de Octubre de 1932.

EL HOMICIDIO DEL QUE FUE VICTIMA EL FUTBOLISTA VIQUERAS

La Prensa de Argel sigue prestando preferente atención a este suceso

Argel 18.—Los periódicos hacen resaltar las contradicciones que se han registrado en el proceso instruido por la muerte del jugador futbolista Viqueras.

La más importante de ellas estriba en las dos autopsias practicadas al cadáver, pues mientras en la que se le practicó en el hospital civil de Argel los médicos encontraron la fractura del maxilar y del cráneo, numerosas esquilmosis en el cuerpo, y principalmente en la espalda, que la tenía en carne viva, en la segunda autopsia, hecha por el médico forense Gand, solamente se encontraron en el cadáver contusiones

NOTICIAS

Ha sido puesto en libertad por el juez, después de comprobada su inocencia en delito de hurto de ganado que se perseguía, el corredor de ganados en esta plaza, don Joaquín Lara Ramírez.

PLATA MENESES

ENCONTRARA GRAN ECONOMIA USANDO LAS FUENTES QUE VENDEN EN SIERPES, S.

Recambios para automóviles. Ignacio Pérez. Siervas, 80.

El pasado domingo contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, la bella y simpática señorita Teresa Vasquez Feria, con nuestro particular amigo don José Dientes García.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de novios.

Pintura a Brocha para automóviles. Ignacio Pérez. Siervas, 80.

de plano en el temporal, que habían producido hematomas, sin provocar el menor desvanecimiento ni la menor pérdida de conocimiento.

Parece que se trata por todos los medios posibles de evitar el delito que podría alcanzarlos a los policías, si hubiese prevalecido lo que en la primera autopsia se indicaba.

La cuestión de la muerte del futbolista Viqueras sigue apasionando mucho y en algunas informaciones de Prensa se dice que solamente los primeros testigos y las primeras diligencias realizadas expresaban la verdad con respecto a lo ocurrido.

La Guardia civil de Triana detiene a los autores de un robo cometido en Sanlúcar

Durante la anterior madrugada fueron detenidos en la calle Pura por el oficial de la Guardia civil don José Caraballo y los números Francisco Quintero Sánchez y Primitivo Verger Riglado, dos individuos llamados Antonio Cotán y Antonio González Rodríguez, apodado «Titib», de Sanlúcar de Barrameda ambos, y autores de un robo con escala en el almacén de maderas de don Leopoldo del Prado, juez municipal de aquella población.

Los ladrones hubieron de penetrar en el escritorio y forzar la caja, de la que se llevaron 800 pesetas en billetes y una regular cantidad en plata.

El robo fué cometido en la madrugada del 16, y sus autores decidieron trasladarse seguidamente a Sevilla, para zastarse aquí el dinero alegremente.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Miércoles 19. Único día

EL AMANTE IMPROVISADO por Buster Keaton. — De 9,30 a 1

CINE LA ALICANTINA

HOY MARTES

Hermoso film de gran intriga y emoción, totalmente en español

AMOR AUDAZ - Adolphe Menjou, Rosita Moreno, Ramón Pereda

Cine San Fernando

Hoy Miércoles

EL DESFILE DEL AMOR

(Copia nueva)

Funciones para el miércoles 19

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete «Las calles de la ciudad». Butaca, 0,75.

LA PLAYA. Teléfono 27.686. Cine sonoro.—Desde las 9. «Pathé Journal número 5» y «Aves del paraíso», por Dolores del Río. El próximo sábado, verbena popular en la magnífica nueva pista de baile. Orquesta Hispalia.

CINE SEVILLA. Teléfono 23.697. «El dios del mar», por Ramón Pereda y Rosita Moreno. En español. SAN LUIS. — «El eterno don Juan», «En el hospital». Y como fin de fiesta, Regadera.

CINE SAN LORENZO. Nevera.—«El otro yo».

MONUMENTAL CINEMA (Puerta Osario).—«Los calaveras», en español, y «El eterno don Juan». Sillas, 0,30. Butacas, 0,50.

CINE CAMPOANOR (Plaza de Jáuregui).—«Con el frac de otro», por Williams Haines, y «En cada puerto un terror», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«El desfile del amor».

COLISEO SAN VICENTE.—«Esta noche me emborracho», de Sevilla y Carreño. Dos horas y media de risa.

CINE VILLA SOL.—«Piel a la Maridra».

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—De 9'15 a 1. «Mecanógrafas modernas», «Eclair Journal» y «Aló, París!».

CINE LA ALICANTINA.—Programa doble: «Ilusión juvenil» y «Amor audaz», en español. Rosita Moreno, Ramón Pereda y Adolfo Menjou. Butaca, 0,60. Preferencia, 0,40. Silla, 0,25.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Gran éxito de la troupe «Los Médicos sevillanos».

CINE FLORIDA.—«Lejos de Broadway», por John Gilbert y Louis Moran. Comedia frívola.

CINE HISPANO (Alameda).—«La dama atrevida», en español. 2. «El doctor X». Dos horas de emoción. Butaca, 0,50.

GRAN TRIANA CINEMA (Procurador, 29).—«Reportaje sensacional».

GRAN VENTA ERITARA.—Cine-bar. Atracciones, baile todo noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

QUEJAS DEL VECINDARIO.—PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO.—GESTIONES DEL GOBERNADOR. — FALLECIMIENTO SENTIDO

Vecinos de la calle Murillo se nos quejan, con sobrada razón, de que el husillo de aquella vía se halla interceptado, y arroja el agua sucia por una de sus bocas. El agua corre por la calle, y el color se eleva a las nubes.

Da gusto estar allí un ratito. Trasladamos la justa queja al señor alcalde.

El gobernador civil ha conferenciado con el jefe de Obras Públicas, para buscar el medio de empezar cuanto antes las obras de un camino vecinal de la Sierra, a fin de dar trabajo a los obreros de Calañas y el Cerro en paro forzoso.

Nos escribe desde Escacena una atenta carta don Segundo Gómez, en la que muestra su disconformidad con la nueva Junta municipal del partido radical, que publicamos el día 15.

Agrega el señor Gómez que dicha Junta ha sido nombrada por elementos extraños al partido.

En contestación a nuestro comunicante, debemos decir que la lista publicada por nosotros es la misma que publicó "El Radical", órgano oficial del partido, cuya Junta fue aprobada por el Comité provincial.

Ha fallecido en esta capital don Heliodoro Gras Santoya, interventor de esta Delegación de Hacienda, que gozaba de generales simpatías por sus dotes de caballerosidad, inteligencia y afable trato.

En un funcionario modelo, siendo su muerte sentidísima.

Su entierro, verificado ayer tarde, fué una manifestación de duelo.

Por unanimidad se acordó dirigir telegrama de protesta al presidente del Consejo de ministros por ser juzgado por el Consejo de guerra los procesados por los sucesos de Castilblanco, pidiendo anulación del Consejo y sea juzgado por tribunal civil y sea indultado el alférez Robles, que sufre condena en el penal de Santa Catalina.

Al mismo tiempo se acordó adherirse al homenaje que por la Juventud radical socialista se proyecta al honor del pueblo de Méjico, por los esfuerzos realizados por encontrar a los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Una conferencia. Hoy miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará una conferencia en el Centro radical, calle Galán y García Hernández, de la barriada del Cerro del Aguila, a cargo del delegado de los obreros del puerto mandaron a Rusia, Manuel A. Martín, el que hablará de lo que ha visto en la U. R. S. S. sobre la vida de los obreros industriales, y muy particularmente sobre la vida escolar en Rusia.

Quejas del vecindario. Las familias habitantes de la casa calle Federico Sánchez Bedoya, 13 y 15, que suman 58, compuesta alguna de ellas por siete personas, nos dirigen extensa carta, quejándose del proceder del propietario de la finca, quien sin haber realizado en ella durante veinte años reparación alguna, la ha hecho lejanear por el arquitecto municipal como ruinosas para tener el pretexto de desalojar la finca, dejando a las cincuenta y ocho familias en el arroyo.

Estiman los vecinos que, de haber aplicado el propietario los ingresos obtenidos durante veinte años a realizar las reparaciones necesarias, se hubiera evitado el estado ruinoso de la finca y aún en el momento actual si tales reparos se ejecutaran, se proporcionarían trabajo a obreros que de él carecen, y por ello llaman la atención a las autoridades para evitar la injusticia, que supondría el lanzamiento en masa de centenares de personas, que no tendrían dónde cobijarse.

Mercado aceitero sevillano. INFORMACION DIARIA. Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 71 reales la arroba de once y medio kilos.

UNA BODA

El domingo por la tarde contra-jo matrimonio en la iglesia parroquial de San Vicente la bellísima y encantadora señorita Teresa Triano Bermuya con el apreciable joven don José Reposo.

Apadrinaron a los contrayentes los padres del novio. A la ceremonia religiosa, y luego al domicilio de los contrayentes asistieron numerosas personas, destacando un crecido número de bellísimas amigas de la gentil novia.

Los desearnos imperecedera luna de miel.

LEA V. MAÑANA

PROVINCIAS

El fiscal que actúa en la causa por los sucesos de Castilblanco, pide ocho penas de muerte y seis de reclusión perpetua

EL ATENTADO EN LA LINEA DEL NORTE

Zaragoza 18.—No se habla de otra cosa que del atentado de anoche, ocurrido en la línea del Norte, sobre el puente del Ebro.

La bomba que estalló era de enorme potencia, causando grandes destrozos.

Han sido detenidos dos sospechosos. Desde luego se tardará dos días en reparar los daños causados por la explosión de la bomba, uno de cuyos cascos cayó en la calle de la Democracia, a bastante distancia del lugar del suceso, lo cual demuestra la enorme fuerza expansiva del artefacto.

ROBOS EN CUADRILLA

Málaga 18.—La Guardia civil del pueblo de la Alameda comunica haber sorprendido en los alrededores de aquella población a una banda de forajidos que se dedica a cometer toda clase de fechorías en aquellos contornos.

LOS SUCEOS DE PALACIOS RUBIOS

Salamanca 18.—La sentencia por los sucesos de Palacios Rubios ha sido enviada al general de la División de Valladolid.

Se asegura que tiene un sentido absolutario. Parece que el presidente del Tribunal, teniente coronel don José Serbia, formuló un voto particular, considerando desproporcionada la represión y haciendo responsable al sargento que mandaba la fuerza.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Badajoz 18.—La vista de la causa por los sucesos de Castilblanco se ha reanudado a las diez y diez de la mañana.

Se observan las mismas precauciones que ayer, siendo superior la cantidad de público que asistió hoy a la sesión.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones. Solicita ocho penas de muerte y seis reclusiones perpetuas.

Después hablaron los abogados defensores señores don Anselmo Trejo, Vidarte y don Luis Jiménez Astia.

Este último sostuvo la culpabilidad de sus defendidos, y dijo: "En síntesis, puede decirse que no es cierto que confesaron abiertamente sus defendidos. Estos afirman en unas y niegan en sucesivas declaraciones. La confesión fué obtenida por la violencia."

Podrá alegarse en defensa de la tesis acusatoria que otros procesados y testigos declaran en contra de mis patrocinados. El análisis de las pruebas testimoniales nos convencerán de que las acusaciones no son ciertas."

Después se entra en este análisis.

Toros en Mont de Marsán. Mont de Marsán 18.—En la corrida verificada esta tarde se lidiaron reses de Hernández, que cumplieron.

Cotización de Bolsa MADRID 18. Interior 4 por 100... 67,65. Amortizable 4 por 100... 60,00. Amortizable 5 por 100... 60,00. Banco de España... 536,00. Tabacos... 600,00. Francos... 47,00. Libras... 39,95. Dólares... 8,21. Liras... 63,25. Francos suizos... 232,00.

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera.

Fue despedido en la estación por el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez; tenientes de alcalde, concejales y muchas amistades y el jefe de la guardia municipal, señor Pedrosa.

Una aclaración.—La casa consignataria en Sevilla de la Compañía Sota y Agnar nos ruega hagamos la aclaración de que en nada se refiere a esta flota la proyectada adquisición de nuevas unidades con que otra Compañía pretende, según se ha dicho, aumentar el número de las puestas en servicio.

Regresaron de su viaje de bodas nuestro estimado amigo don Emilio Sameño Veras y su bella esposa, doña Joaquina Ojeda Delgado.

Marchó anoche a Madrid en el expreso el concejal del Ayuntamiento de Zaragoza don Miguel Luis Mantecón.

¡Señoras! VUESTRO CALZADO

¡Ya no es sólo para hombres!

Ha llegado el momento de abaratar y mejorar el CALZADO PARA SEÑORA

La mayor producción de España 16'50 pesetas



COSIDO LITTLEWAY SEGARRA SIN UN SOLO CLAVO

Nuevos Modelos para Caballero

LIMPIEZA GRATUITA Sierpes, 22 :: Sevilla

Interesantes manifestaciones sobre la actuación terrorista en Barcelona

Un militante, real ó supuesto de la F. A. I., descubre su participación y la de e. emenios afines en los atentados sociales

Barcelona 18.—Contestando a la información publicada por "Solidaridad Obrera" sobre supuestos secuestros de elementos ajetos a la C. N. T., el jefe de los "escamots" de Esquerra republicana, don Miguel Bada, ha hecho a los periodistas varias declaraciones, en las que ha empuzado por referirse a la huelga de transporte efectuada días pasados en Barcelona, en la que dichos grupos intervinieron activamente, conduciendo los vehículos de transporte público.

Como consecuencia de ello, la F. A. I.—ha dicho el señor Bada—me amenazó repetidamente. Recibí varios anónimos diciendome que se me haría la vida imposible; pero como yo obré por impulso de mi conciencia, no di importancia a ninguna de estas amenazas.

Efectivamente, a los pocos días vi que se me vigilaba. Días después, en la calle de Montaner, cerca de mi domicilio, vi a uno de los grupos que me celaba; pero ya fuese por las gentes que había allí ó porque supieron que algunos amigos me guardaban las espaldas, el atentado no se llevó a cabo.

Uno de estos días a que me refiero me pareció ver entre el grupo que me vigilaba a un muchacho, al cual yo había visto por el Centro de la Esquerra cuando se produjo el intento de huelga de los autobuses, que fracasó.

Hice concentrar a mis amigos para que se desplazasen otra vez a establecer el orden público si convenía. Entre estos amigos puse el nombre de aquel muchacho.

Este se me presentó con el carro y los dos iban medio embriagados, falta que nosotros consideramos muy grave.

Les hice entrar en mi despacho, y después de repetidas preguntas, le hice confesar que era un espía de la F. A. I. y que cobraba cincuenta pesetas semanales, con el fin de vigilarme y de señalarme en el momento del atentado.

Eso fué todo lo que me dijo en los primeros momentos. Después, al cabo de unas cuantas horas, hizo delante de varios testigos la siguiente declaración:

Yo soy un joven de veintidós años de edad, natural de Barcelona, confieso pertenecer a la organización conocida por la F. A. I. Estoy enrolado en el grupo de acción de la Agrupación Pro-Cultura "Faros", domiciliada en la Avenida de Mistral, y mi trabajo ha sido siempre ejecutar las órdenes de acción directa.

Para ejecutar estas órdenes cobro la cantidad de cincuenta pesetas semanales, y las cobro directamente del Comité Pro-presos, que tiene su domicilio en la calle de Roger.

Esta cantidad me era entregada siempre por el mismo sujeto. Un hombre de unos treinta y cinco años de edad, de estatura baja, cabellos negros, y que creo es el presidente del dicho Comité.

Hace cosa de quince días, el presidente de la Agrupación "Faros", apellidado Pérez, me dió la orden de hacer desaparecer a Miguel Bada.

A cambio de este servicio me prometieron la ayuda de otros elementos que componían el grupo de acción del Comité Pro-Cultura "Faros"; todos ellos están a sueldo del Comité Pro Presos, y cobran la cantidad de cincuenta pesetas semanales.

Para ejecutar el atentado que nos fué encomendado tenía que ayudarme una muchacha que se llama María, y que vive en la calle Litoral. Dicha muchacha es de origen sastrero, y su novio, Luis, es un individuo que también pertenece a la F. A. I.

El día 4 de Mayo, yo, juntamente con otros individuos, fuimos a esperar, a la salida de la Generalidad, al señor Bada, para atentar contra él; hecho que no pudimos realizar, ya que éste iba acompañado del coche de escolta.

El lunes siguiente, cerca de las dos de la mañana, fuimos a esperar al señor Bada en la Gran Vía, esquina a Montaner; pero la suerte a nos no favoreció, ya que no pudimos verle.

El martes, a las nueve de la noche, repetimos, y tampoco lo vimos. Declaro todo lo anteriormente transcrito con perfecta voluntad y sin presión de ninguna clase y solamente convencido de la aberración a que me había conducido mi ignorancia.

Firma Viriato Milanés. Continúa el señor Bada, diciendo: Yo no quisiera nada a la Policía porque creo que tenía órdenes de Madrid que le prohibía actuar con toda eficacia. Ante esto creí que debía de actuar por mí mismo.

Fuse confidentes míos en la F. A. I. y esos confidentes me dijeron que de una manera ó de otra se me quería suprimir.

Como habían fracasado en el intento de atentado por medio de disparos, procuraron atentar contra mí por medio de bombas.

El señor Bada de un paquete que tiene sobre la mesa saca una bomba y un paquete de dinamita y seguidamente continúa diciendo: El sábado pasado, en un café, cuando se celebraba un baile, uno de nuestros compañeros que estaba de guardia, vio esta misma bomba encendida, y llegó a tiempo de apagar la mecha.

Barcelona 18.—Contestando a la información publicada por "Solidaridad Obrera" sobre supuestos secuestros de elementos ajetos a la C. N. T., el jefe de los "escamots" de Esquerra republicana, don Miguel Bada, ha hecho a los periodistas varias declaraciones, en las que ha empuzado por referirse a la huelga de transporte efectuada días pasados en Barcelona, en la que dichos grupos intervinieron activamente, conduciendo los vehículos de transporte público.

Como consecuencia de ello, la F. A. I.—ha dicho el señor Bada—me amenazó repetidamente. Recibí varios anónimos diciendome que se me haría la vida imposible; pero como yo obré por impulso de mi conciencia, no di importancia a ninguna de estas amenazas.

Efectivamente, a los pocos días vi que se me vigilaba. Días después, en la calle de Montaner, cerca de mi domicilio, vi a uno de los grupos que me celaba; pero ya fuese por las gentes que había allí ó porque supieron que algunos amigos me guardaban las espaldas, el atentado no se llevó a cabo.

Uno de estos días a que me refiero me pareció ver entre el grupo que me vigilaba a un muchacho, al cual yo había visto por el Centro de la Esquerra cuando se produjo el intento de huelga de los autobuses, que fracasó.

Hice concentrar a mis amigos para que se desplazasen otra vez a establecer el orden público si convenía. Entre estos amigos puse el nombre de aquel muchacho.

Este se me presentó con el carro y los dos iban medio embriagados, falta que nosotros consideramos muy grave.

Les hice entrar en mi despacho, y después de repetidas preguntas, le hice confesar que era un espía de la F. A. I. y que cobraba cincuenta pesetas semanales, con el fin de vigilarme y de señalarme en el momento del atentado.

Eso fué todo lo que me dijo en los primeros momentos. Después, al cabo de unas cuantas horas, hizo delante de varios testigos la siguiente declaración:

Yo soy un joven de veintidós años de edad, natural de Barcelona, confieso pertenecer a la organización conocida por la F. A. I. Estoy enrolado en el grupo de acción de la Agrupación Pro-Cultura "Faros", domiciliada en la Avenida de Mistral, y mi trabajo ha sido siempre ejecutar las órdenes de acción directa.

Para ejecutar estas órdenes cobro la cantidad de cincuenta pesetas semanales, y las cobro directamente del Comité Pro-presos, que tiene su domicilio en la calle de Roger.

Esta cantidad me era entregada siempre por el mismo sujeto. Un hombre de unos treinta y cinco años de edad, de estatura baja, cabellos negros, y que creo es el presidente del dicho Comité.

Hace cosa de quince días, el presidente de la Agrupación "Faros", apellidado Pérez, me dió la orden de hacer desaparecer a Miguel Bada.

A cambio de este servicio me prometieron la ayuda de otros elementos que componían el grupo de acción del Comité Pro-Cultura "Faros"; todos ellos están a sueldo del Comité Pro Presos, y cobran la cantidad de cincuenta pesetas semanales.

Para ejecutar el atentado que nos fué encomendado tenía que ayudarme una muchacha que se llama María, y que vive en la calle Litoral. Dicha muchacha es de origen sastrero, y su novio, Luis, es un individuo que también pertenece a la F. A. I.

El día 4 de Mayo, yo, juntamente con otros individuos, fuimos a esperar, a la salida de la Generalidad, al señor Bada, para atentar contra él; hecho que no pudimos realizar, ya que éste iba acompañado del coche de escolta.

El lunes siguiente, cerca de las dos de la mañana, fuimos a esperar al señor Bada en la Gran Vía, esquina a Montaner; pero la suerte a nos no favoreció, ya que no pudimos verle.

El martes, a las nueve de la noche, repetimos, y tampoco lo vimos. Declaro todo lo anteriormente transcrito con perfecta voluntad y sin presión de ninguna clase y solamente convencido de la aberración a que me había conducido mi ignorancia.

Firma Viriato Milanés. Continúa el señor Bada, diciendo: Yo no quisiera nada a la Policía porque creo que tenía órdenes de Madrid que le prohibía actuar con toda eficacia. Ante esto creí que debía de actuar por mí mismo.

Fuse confidentes míos en la F. A. I. y esos confidentes me dijeron que de una manera ó de otra se me quería suprimir.

Como habían fracasado en el intento de atentado por medio de disparos, procuraron atentar contra mí por medio de bombas.

El señor Bada de un paquete que tiene sobre la mesa saca una bomba y un paquete de dinamita y seguidamente continúa diciendo: El sábado pasado, en un café, cuando se celebraba un baile, uno de nuestros compañeros que estaba de guardia, vio esta misma bomba encendida, y llegó a tiempo de apagar la mecha.

NOTAS REGIONALES

PALMA DEL RIO

Con motivo de la visita de inspección...

Este baile sirvió de despedida a nuestros buenos amigos...

Reciban nuestra más cordial felicitación...

BULLULLOS DEL CONDADO

Victima de rápida enfermedad, y después de recibir los Santos Sacramentos...

La finada era estimadísima entre todo el vecindario...

SAN FERNANDO

La «Gaceta de Madrid», fecha 7 de Julio...

La primera a la construcción del 20 por 100 del capital...

Ya lo creo que irán por ellas antes de que el plazo expire!

En la Junta general celebrada en el Circolo Mercantil...

Presidente, don Salvador Reula Gómez...

En comisión de servicio, marchó a Madrid, Barcelona, Sevilla y Córdoba...

PUERTO DE SANTA MARIA

La inauguración de la temporada de baños

Una de las veladas más animadas que se han conlucido en la Rotonda...

Desde las seis de la tarde empezó el movimiento de carujas y mulos...

La vista de fuegos artificiales fue muy elogiada...

Hasta la madrugada duró la animación en la Rotonda...

Felicidades a la Comisión de fiestas por esta primera de la temporada...

Ha dejado de existir la hermana de la caridad...

A la familia de la finada envió mi pésame...

Han llegado de Jerez para pasar temporada...

Regresaron de pasadía en el campo los señores de Velarde...

Se jugó en el campo del Rácing el segundo partido del torneo...

MONTELLANO

En los días 2, 3 y 4 del próximo mes se celebrará nuestra popular velada...

La Comisión de Fiestas, según personas bien informadas...

El mayor atractivo serán varios partidos de fútbol.

Los Casinos celebrarán sus bailes con esplendor.

Repetidas veces hemos llamado la atención a nuestras autoridades locales...

Como esto tiene muy fácil arreglo, esperamos que se hará lo posible...

ESPARTINAS

Muerte sentida

A la edad de setenta y tres años, y confortado con los auxilios espirituales...

Dadas las cualidades que adornaban al extinto...

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su atribulada familia...

Trasladado a Sevilla, ingresó en el Hospital central...

Partido Republicano Conservador

Comité de Pílas

Presidentes honorarios: Don Miguel Maura Gaimaz...

Vicepresidentes: Primero, don José de Cuesta Jelo...

Vicesecretarios: Primero, don Francisco Béjar Díaz...

Tesorero, don Antonio Valladares Domínguez.

Vocales: Primero, don José Cuesta Morales...

Bibliotecario, don José Gómez Ortiz.

Vocales: Primero, don José Cuesta Morales...

Trasladado a Sevilla, ingresó en el Hospital central...

Un homenaje T. S. H.

En la noche del sábado, y como estaba anunciado...

En la mesa presidencial tomaron asiento, además del agasajado...

Terminó brindando por la República y por Sevilla.

A continuación, el señor Escalera, emocionado...

Terminó el acto con un discurso de agradecimiento...

Trasladado a Sevilla, ingresó en el Hospital central...

Trasladado a Sevilla, ingresó en el Hospital central...

Trasladado a Sevilla, ingresó en el Hospital central...

Vida Religiosa

En la iglesia de la Trinidad se celebrará durante los días 17, 18 y 19...

Predicarán los señores Rodríguez Sierra, Guerra Calzadilla...

Trasladado a Sevilla, ingresó en el Hospital central...

Trasladado a Sevilla, ingresó en el Hospital central...

Indicador Económico

Medicinas, Compras, Arriendos, Ventas, Demandas, Huéspedes, Empresas, Perdidas, Reparaciones económicas, Traspaso carbonería, Cuotas militares, Consultorio Veterinario, Traspaso ultramarinos.

Te quiero advertisement with illustration of a couple and text: Todos los hombres se estreman a la vista de una nueva piel fresca y blanca...

Advertisement for 'Ranido Alcajiras' and 'Automóviles a Gerena'.

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm 119 CAROLINA INVERNIZIO LADRONES DE HONRAS LOS CRIMENES DEL ORO

Y mi mayor pena es haberle mentado... ser indigna de la adoración que siento por mí!

Al fin y al cabo, para aquellas gentes, Giaccone era un desgraciado...

TEMPERATURA Tomada de la Universidad el día Máxima al sol. 00,0 a la sombra 41,0 Mínima 21,5

El Liberal

SANTOS DE HOY Santa Aurea, vg. y mr. TUBILEO.—Iglesia de la Stma. Trinidad.

NOTA POLITICA

La discreción del señor Franchy Roca

¿Qué ha dicho el señor Franchy Roca, contestando a las insistentes preguntas de los periodistas? Que en el salón de sesiones se sabrá todo. Ese es un ministro parlamentario. No le gustan al señor Franchy los cuchicheos de pasillos. Siempre fué enemigo de ellos, hasta el punto de que muchas veces el exceso de discreción perjudicó una buena obra. Hace unos meses, se dijo que el señor Franchy iba a pronunciar un discurso para excitar a la unión a todas las minorías parlamentarias. Era aquel un momento difícil. Y el señor Franchy había sido requerido para servir de mediador. Sin embargo, la discreción le obligó a decir a los periodistas, cuando se enteraron del propósito, que era un infundio y que él no interpondría para nada en la cuestión, porque no se consideraba el hombre llamado para tan alta misión. Y, naturalmente, se adelantó al señor Franchy el señor Sánchez Román, cuyo discurso conciliatorio tuvo, a pesar de todo, mucho menos importancia que el del señor Franchy hubiera tenido. Ahora se repite la suerte. El señor Franchy se ha convertido en el eje de la situación. Lo que eran, hasta hace poco, los radicales socialistas. Pero el señor Franchy no habla. Acaso podría explicar muchas cosas. De lo que se habló en el Consejo, de que la nota oficiosa del mismo no refleja más que lo que puede decirse. Pero, nada; no hay explicaciones. El salón de sesiones dirá. He aquí todo. Mucho no tenemos que también esta vez se le adelante alguien al señor Franchy. Es decir, otro ministro. Porque la crisis parcial tiene que resolverse, y el paréntesis, por consiguiente, ha de terminar. La discreción del señor Franchy es, personalmente, admirable; pero entorpece la vida política. Hay cosas que no deben decir los ministros. Pero otras que, en circunstancias como las actuales, no deben callarse, y menos cuando el índice de las preguntas es tan insinuante. Los periodistas han desistido de seguir interrogando al señor Franchy. Procure el señor Franchy que los periodistas le sigan preguntando. Y conteste. Con discreción. Pero conteste.

LA ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

El ministro de Industria y Comercio, ante los requerimientos de los informadores, insinúa que en el Consejo de ministros de hoy se trataron temas que no han reflejado la nota oficiosa de la reunión ni las informaciones ampliatorias

Para conseguir la más rápida aprobación de la ley de Orden Público incluso se recurrirá a la sesión permanente

El presidente del Consejo habla con los periodistas sobre la interinidad de la cartera de Justicia. Otros pormenores interesantes:

Madrid 18.—Los periodistas abordaron al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, preguntándole: ¿La interinidad del señor Casares Quiroga en la cartera de Justicia será muy larga?

—En este mundo no hay nada largo. Todo tiene su término.

—¿No conoce usted aún al nuevo ministro de Justicia?

—Todavía no. Esto que hacen ustedes me parece mucho preguntar.

—Es que nos dijo usted hace algún tiempo que en el Consejo próximo, es decir, en el celebrado hoy, se sabría.

—Sí lo diría; pero hasta ahora, de lo dicho no hay nada.

—Entonces llegaremos así hasta la Virgen de Septiembre.

—Estén ustedes seguros de que el agua de recasa es peligrosa.

—Bien, señor presidente. ¿Hay ministro, ó no lo hay?

—Ya es he dicho que la interinidad del señor Casares en Justicia continuará por ahora.

—¿Pero por mucho tiempo?

—Puede que por mucho más del que ustedes se imaginan.

—Pues se habla y se comenta mucho una larga conferencia tenida por usted con Baeza Medina.

—Son ustedes demasiado maliciosos, y me voy, porque me esperan unos señores.

Y se despidió, sonriente, de los reporteros.

El Sr. Franchy Roca hoy se va a los periodistas; pero no le vale

Esta tarde llegó al Congreso el señor Franchy Roca. Los periodistas, apenas le vieron, se dirigieron a él, con ánimos de sacarle algo de lo tratado en el Consejo de ministros.

El ministro de Industria y Comercio trató de huir; pero no consiguió librarse de la inquisitiva periodística.

Cuando las interrogantes llovían sobre él, el señor Franchy Roca dijo:

—No sé nada de nada.

—No nos conformamos con esa respuesta. Usted ha ido al Consejo, y algo tendrá que decirnos.

—Ya he dicho—respondió—que no sé nada de nada.

—No sirve el truco, señor ministro. Ahora, cuando está usted en su papel de ministro, es cuando comienza usted a sentirse gubernamental. ¿No se ha tratado de la sustitución del señor Casares en la cartera de Justicia? ¿No se ha hablado de la creación del ministerio de Comunicaciones? ¿No se ha hablado asimismo de la ley de defensa de la República?

El señor Franchy, que no sabía qué decir ni qué contestar al chaparrón de preguntas, dijo:

—Sí, es posible que se haya hablado de todo eso. Tal vez no tengan ustedes que esperar mucho para saber lo que hay de esas cuestiones. Quizás estos asuntos no tarden mucho en ser expuestos en el salón de sesiones.

Y el señor Franchy Roca se marchó, despidiéndose de los informadores, que lograron en parte lo que se propusieron.

Se anuncia un acto político de trascendencia:

Madrid 18.—En la reunión celebrada esta tarde por el Comité ejecutivo nacional del partido republi-

cano radical socialista, según noticias nuestras muy fundadas, ha sido autorizado el presidente del indicado organismo, don Félix Gordón Ordax, para desarrollar una conferencia titulada «La unión de los partidos republicanos de izquierda y la colaboración de los socialistas».

El acto tendrá lugar en Madrid, el domingo 23, en un amplio y céntrico teatro.

Consecuentes republicanos concen-

tan en altos tonos la trascendencia de este acto político, en que, seguramente, recogerá el señor Gordón Ordax la esencia de cuanto ha oído necesaria la unión de las fuerzas republicanas de izquierda, sin desplazar a los socialistas de su posición colaboradora en la obra revolucionaria.

Una conversación sin importancia:

Esta tarde han celebrado una conferencia los señores Azaña y el presidente de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina.

Los periodistas interrogaron al señor Azaña sobre dicha conferencia, y éste dijo que su conversación con el señor Baeza Medina había carecido de importancia.

Actitud de los radicales ante la ley Electoral:

A última hora conferenciaron durante media hora los señores Azaña y Martínez Barrio.

Al salir el diputado radical del despacho de ministros, dijo a los periodistas que habían tratado en su conferencia de la ley Electoral.

—Yo añadí—he mantenido los puntos de vista de mi partido, y el señor Azaña los del suyo, bastante tiempo al salón de sesiones, y, aunque por anticipado sabemos nuestra derrota, quedará fijado oficialmente nuestro criterio. Mi deseo era conciliar; pero no ha sido posible.

La reorganización de la diplomacia:

El «Heraldo» publica hoy unas manifestaciones de don Vicente Alvarez Buhyla, director de Administración del ministerio de Estado, en las que explica el por qué y cómo se ha operado la profunda reorganización en los servicios de la diplomacia española.

—Quizás—dijo—no se haya letrado todavía su depuración absoluta; pero espero mucho del poder persuasivo de la República y de la magnífica labor de los embajadores inequívocamente republicanos.

El tratado con el Uruguay tardará en ser ratificado

El vice presidente de la Cámara, señor Gómez Paratcha, manifestó a los periodistas que, después de haber conferenciado con el señor Besteiro, tenía la impresión de que el proyecto aprobando el tratado de Comercio con el Uruguay estaría sobre la mesa del Congreso bastante tiempo.

Por otra parte, el diputado señor Cabrera, miembro de la Comisión de Estado, dijo que esta misma semana quedaría aprobada la ratificación de dicho convenio.

Las cenas de don Felipe:

Esta noche volvieron a cenar juntos los señores Sánchez Román, Feced, Gordón Ordax y Moreno Galvache.

Los periodistas hablaron con uno de los comensales, preguntándole si las negociaciones para la formación del nuevo partido iban muy adelantadas, y contestó:

—Por nuestra parte no ha de que-

El Gobierno norteamericano inicia sus deseos de concertar un tratado comercial con España

Madrid 18.—El ministro de Estado, al llegar esta tarde al Congreso, se vio en segunda rotación por los periodistas.

Estos le preguntaron por la larga conferencia que había tenido con el embajador de los Estados Unidos, y don Fernando de los Ríos contestó:

—En efecto, he hablado largamente con el representante de Norteamérica, el cual me ha expresado los deseos de su Gobierno, de negociar con España un Tratado comercial. Este asunto es para nosotros de máxima importancia, dado el volumen de los productos que al indicado país podemos exportar.

La apertura de estas negociaciones es un tanto difícil, aun cuando en principio me parece bien.

La dificultad estriba en la diferencia de opiniones en Norte América, pues en tanto que unos son partidarios del cierre de su economía con el interior, otros son partidarios de abrirla. Claro que estas razones no son suficientes para dejar de tratar del asunto y de ver de llegar a un acuerdo con el aludido país.

(Continúa la información telefónica en cuarta plana).

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde continuó discutiéndose el proyecto de ley de Orden Público, y las minorías de oposición continuaron desarrollando su táctica obstruccionista

Madrid 18.—A las cuatro y diez de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay gran desanimación.

Aprobación de dictámenes

Sin debate se aprueban varios dictámenes, uno relativo a la proposición de ley concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante don Ricardo Burguete y otra sobre la proposición de ley relativa a las jubilaciones de ingenieros y ayudantes industriales.

También se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa el debate sobre la ley de Orden Público

Continúa la discusión del proyecto de ley de Orden público.

Sigue el examen del capítulo primero, y se discute una enmienda del señor Ortega y Gasset.

Rectifica éste, y se lamenta de que asistan pocos diputados a las sesiones.

Censura las restricciones que se hacen en el proyecto con respecto a los derechos individuales.

El señor Nistal, en nombre de la Comisión, acepta parte de la enmienda del señor Ortega en lo relativo a que no sean susceptibles de suspensión los derechos que la Constitución establece taxativamente.

El señor Ortega y Gasset mantiene el resto de su enmienda.

Se procede a votar nominalmente, y como no hay número suficiente de diputados queda aplazada hasta el momento oportuno.

Una enmienda de Balbontín:

Se pone a debate una enmienda del señor Balbontín.

Este manifiesta que tiene varias presentadas y que le interesa se examinen por orden cronológico.

El señor Balbontín, al defender su enmienda, dice que este proyecto más que perseguir y garantizar el orden público, parece que trata de cambiar del mismo, mientras estén en suspenso las garantías constitucionales.

Considera el señor Balbontín que el proyecto de Orden público está en desacuerdo con el artículo 49 de la Constitución.

Este proyecto es, además, ilegal en cuanto se refiere a las organizaciones obreras y al combate, además, por inconstitucional.

Se lamenta de que la Comisión de la Presidencia no haya autorizado, contra lo acostumbrado, la lectura de su proposición de amnistía para los presos sociales y anuncia su decidido propósito de obstruir continuamente este proyecto, hasta que la mayoría si quiere sacarlo adelante eche mano del «quorum».

El presidente de la Cámara: No se apure su señoría. Podrá hablar mientras lo permitan sus facultades.

Continúa el señor Balbontín que se extraña de que las exposiciones apoyen la aprobación de un proyecto más reaccionario el que vino a la Asamblea de Primo de Rivera y de los que están en vigor en países dictatoriales.

El señor Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, le contesta, y dice: El señor Balbontín anuncia veinte enmiendas al artículo primero, en un segundo esbozo redacta 15 y en otro redacta cinco.

En la primera de las enmiendas pide la suspensión del artículo primero y todas las demás son adúlteras. Esto demuestra un propósito claro de obstruir que ha confirmado en su discurso, táctica en sus naturamente no ha de seguirle la Comisión. Por ello, guardándole todos los respetos personales al señor Balbontín, renuncia a contestar a sus discursos. (Risas.)

El señor Balbontín: Yo también lo guardo a S. S., aunque es difícil observarlo con una obstrucción como la mía.

A este artículo tengo presentada veinte enmiendas, al otro cuarenta, al siguiente setenta y así sucesivamente.

El presidente de la Cámara: Sí, una progresión geométrica.

Se desecha la enmienda:

El señor Balbontín rectifica, y dice que para descansar desea que la votación sea nominal.

La enmienda es desechada por 103 votos contra ninguno, pues el señor Balbontín se ha ausentado del salón.

Otra enmienda y unas insinuaciones:

El señor Ortega y Gasset defiende otra enmienda.

Habla de las diversas actividades del Gobierno, para deducir que la irresponsabilidad triunfa en todas sus esferas.

Al fin—dice—ya se ha conseguido el aplazado para el señor Zulueta, como embajador en Berlín.

Al señor Alhorno le habemos visto salir triunfal por la presidencia del Tribunal de Garantías, y a don

Marcelino Domingo se le prepara la Embajada de París.

Refiriéndose al proyecto, dice que es una ley incivil, propia de países incultos.

Siguen desechándose enmiendas:

Se vota la enmienda, y es desechada por 107 votos contra uno.

El señor Balbontín defiende otra enmienda.

El señor Ayuso defiende otra, y después de un largo discurso pide votación nominal, y queda desechada también.

El señor Balbontín, que defiende otra enmienda, aprovecha el momento para censurar a la Comisión el que no restablezca la responsabilidad del Gobierno por su lentitud en reprimir los desórdenes públicos de carácter fascistas.

También censura su extralimitación recogiendo periódicos obreros sin previo mandato judicial. A este respecto dice que es preferible la previa censura que estableció Primo de Rivera, porque los periódicos blanco de vuestras iras están hechos por trabajadores y no por Empresas; pero con esta ley que aquí traéis, el ministro de la Gobernación tiene atribuciones de imponer multas de cien mil pesetas a los periódicos, lo que equivale a su muerte segura si no pertenecen a grandes Empresas.

Se rechaza la enmienda por 106 votos.

Se vota nominalmente la enmienda del señor Ortega y Gasset que quedó pendiente por no haber número de diputados suficientes, por segunda vez quedó sobre la mesa por falta también de diputados para llegar al cómputo que exige el Parlamento.

El señor Ortega y Gasset, defendiendo otra enmienda, y se lamenta de que una ley de tan vital importancia sea discutida con treinta diputados en los escaños.

Se extiende en consideraciones, y censura que el dictamen sea un tope contra todo movimiento de independencia, favoreciendo esa actitud del Gobierno, que protege, cualquiera sea indirectamente, la reacción de las derechas.

Se pide votación nominal, y los agrarios, vasconavarros y la minoría de la izquierda radical abandonan el salón.

No obstante, desechan la enmienda 103 diputados.

El señor Ayuso defiende otra en idéntico sentido a las anteriores, siguiendo así el procedimiento obstruccionista acordado, y dice que no se debe permitir la disolución gubernativa de las entidades sindicales obreras.

Esta ley, señores, es de gravísimo peligro, porque aun cuando vosotros tengáis la seguridad de gobernar eternamente, suponed que en un momento llegan al banco azul las derechas, y entonces qué sería de nuestras Sociedades obreras, que tanto tiempo y sacrificios nos costaron organizar.

Esta ley, en manos de un Gobierno, y especialmente sometida al albedrío de un ministro de la Gobernación, es gravísima.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

dependencia, favoreciendo esa actitud del Gobierno, que protege, cualquiera sea indirectamente, la reacción de las derechas.

Se pide votación nominal, y los agrarios, vasconavarros y la minoría de la izquierda radical abandonan el salón.

No obstante, desechan la enmienda 103 diputados.

El señor Ayuso defiende otra en idéntico sentido a las anteriores, siguiendo así el procedimiento obstruccionista acordado, y dice que no se debe permitir la disolución gubernativa de las entidades sindicales obreras.

Esta ley, señores, es de gravísimo peligro, porque aun cuando vosotros tengáis la seguridad de gobernar eternamente, suponed que en un momento llegan al banco azul las derechas, y entonces qué sería de nuestras Sociedades obreras, que tanto tiempo y sacrificios nos costaron organizar.

Esta ley, en manos de un Gobierno, y especialmente sometida al albedrío de un ministro de la Gobernación, es gravísima.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El señor Ortega y Gasset preguntó: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

ta: ¿Opina así el señor Franchy Roca?

El señor Ayuso: Yo no sé cómo opina el señor Franchy; pero seguramente no como yo, que me someteré a un acuerdo de la asamblea federal tomada en 1919 y al programa del partido de 1860, del que habéis cogido puntos fundamentales para nuestros programas republicanos casi todos los partidos.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, y dice que el programa federal reconoce la libertad individual en uso de sus respectivas economías.

Con esta ley—añade—corren peligro de muerte las Asociaciones, y aquel que las mate no tendrá por ello la menor responsabilidad, y nosotros no podremos tener nunca la seguridad de la existencia de nuestras entidades.

Se pide votación nominal, desechándose la enmienda por 104 votos.

El presidente de la Cámara suspende este debate, para continuar a las diez de la noche, y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.